



Documento de Trabajo del Foro Ciudadano de las Américas

Sistematización de agendas Nacionales de la Sociedad Civil a partir de los Escenarios Nacionales del Foro Ciudadano de las Américas

El presente documento corresponde a la sistematización de los Escenarios Nacionales del Foro Ciudadano de las Américas (FCA) y a los informes presentados en el marco de los mismos, específicamente en lo que respecta a la construcción de agendas nacionales. Entre marzo y julio de 2020 se llevaron a cabo 19 Escenarios Nacionales del foro en los diferentes países de América Latina y el caribe en los que participaron más de 200 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en los que se abordó este tema y otros relacionados con la construcción de agendas nacionales, subregionales y regionales de la SC.



En el marco de la reactivación de los Escenarios Nacionales del Foro Ciudadano de las Américas, las organizaciones de la Sociedad Civil discutieron y establecieron los puntos que consideran se deben abarcar en la construcción de las Agendas, nacionales e internacionales, de la Sociedad Civil. Todas las discusiones partieron por reflexionar sobre la i) participación e incidencia de la Sociedad Civil, ii) el espacio habilitante y espacio cívico y iii) el trabajo anticorrupción y transparencia.

Se destaca que estos puntos sirven como guía para la elaboración de las agendas nacionales, mas no quitan la posibilidad de deliberación de los distintos Escenarios Nacionales, permitiendo que sea la misma Sociedad Civil la que contemple las problemáticas y las necesidades que aquejan específicamente a su país.



Asimismo, se hace patente la crisis producida por el COVID-19 como una problemática transversal al análisis de todos los países, evidenciando cómo se han recrudecido las problemáticas a las que se enfrentan la ciudadanía y la Sociedad Civil en toda la región. Donde se denota, reiteradamente, la permanencia de la corrupción, el recrudecimiento de la violencia de género, el aumento las brechas sociales, siendo puntos centrales en la mayoría de deliberaciones de la Sociedad Civil y de los puntos claves para la elaboración de sus agendas.

ARGENTINA

El Escenario Nacional se orientó alrededor de la temática Anticorrupción y Transparencia, abordando los elementos que componen esta temática con el objetivo de plantear líneas de acción para la incidencia por parte de la SC. Se afirma la necesidad de que la Agenda de las Américas no sólo canalice demandas, sino que elabore propuestas que puedan ser incorporadas en el ámbito de la OEA.

1. Lucha contra la corrupción y para la transparencia

Se seleccionaron subtemas específicos de los conceptos Anticorrupción y Transparencia, para empezar a delinear las acciones de incidencia y establecer un seguimiento. Los subtemas son:

- Ética Pública
- Transparencia en los procesos de selección pública
- Transparencia activa: acceso a la información
- Independencia del Poder Judicial
- Organismos de control
- Financiamiento político

Se discuten ampliamente estos elementos que componen el fenómeno de la corrupción, observando que, en su mayoría, por más que cuenten con normatividades jurídicas, presentan falencias en su implementación y en la obtención de resultados contra la corrupción en este país.

Consideran como ejes transversales para la elaboración de todas las agendas:

- Cooperación jurídica internacional
- Libertad de expresión
- Igualdad de género
- Interseccionalidad
- Derechos de las comunidades indígenas

2. Corrupción en el contexto actual de la pandemia

Se afirma el incremento de los desafíos para la Agenda de las Américas debido al COVID- 19. Se consideran las consecuencias sociales y económicas que se enmarcan en el contexto actual de la pandemia, y se observa la importancia del **acceso a la información**, que permita el involucramiento de la Sociedad Civil de manera activa y efectiva en la implementación de medidas de emergencia que toman los Estados. Piensan necesario reforzar una perspectiva integral en los procesos de toma de decisiones, donde haya un acompañamiento en el diseño, implementación y monitoreo de las políticas por parte de la OSC.



3. Vínculo OSC-OEA

Consideran necesario que la lucha anticorrupción se fortalezca desde planos locales e internacionales, para garantizar que los gobiernos integren acciones que velen por el interés general y que los recursos públicos sean eficientemente asignados.

Es necesario mejorar la estrategia de comunicación para articular la agenda de temas y canalizar demandas. De manera que, piensan fundamental establecer líneas de trabajo articuladas entre las organizaciones de la Sociedad Civil y la OEA, que tenga en cuenta las cuestiones sociopolíticas de cada país y que permita una armonía en las acciones.

4. Demandas

Preocupación por el papel débil de la Sociedad Civil dentro de la OEA en la actualidad. Asimismo, la falta de recursos destinados al financiamiento de las OSC para su labor de incidencia política.

Conclusiones:

- Continuar con el propósito del FCA, consolidando escenarios plurales para construir soluciones y propuestas desde la mirada de las OSC. Así como, elaborar propuestas a partir de Identificar las problemáticas nacionales y así pensar en el fortalecimiento de la democracia nacional e internacionalmente.
- Generar una participación incidente de la SC mediante un trabajo en red, vinculándose estratégicamente con actores relevantes de la región; y construyendo consensos a partir del diálogo.
- Establecer un trabajo conjunto de la Sociedad Civil para combatir la corrupción, a partir del intercambio de experiencia y buenas prácticas.
- Fomentar el diálogo con autoridades gubernamentales y con representantes de organizaciones internacionales
- Avanzar en la participación ciudadana para lograr mayor garantía de derechos.
- Incorporar a la Sociedad Civil en los procesos de toma de decisiones para fortalecer el desarrollo inclusivo y sostenible de las Américas.

BOLIVIA

En el escenario nacional de Bolivia, se hace énfasis en la necesidad de fortalecer la participación de la Sociedad Civil boliviana en los espacios multilaterales, especialmente en la OEA. Se aborda la crisis política que vive el país desde finales del 2019 y la emergencia sanitaria producida por la pandemia.

Se priorizan 3 temas para el diseño de la agenda de la sociedad civil:

1. Efectos económicos y sociales, generados por la crisis sanitaria y política

La crisis sanitaria y las medidas de contención han retrasado las elecciones generales, que pudieran dar solución a la crisis política. La pandemia ha develado las desigualdades y carencias que tiene el país.



Consideran necesario que el Estado boliviano realice acciones urgentes sobre las consecuencias económicas por la pandemia, fortalecer el sistema de salud, enfrentar la violencia intrafamiliar, crear fuentes de empleo, atender los sectores informales y garantizar la seguridad alimentaria de toda la población. Debe abordar todos los temas desde un enfoque interseccional, considerando las características de las poblaciones y el impacto diferencial en las mujeres.

2. Acceso a la información y transparencia

Es una prioridad garantizar el acceso a la información y contar con herramientas que permitan hacer un control a los órganos del Estado. Bolivia no cuenta con una ley de acceso a la información que obligue a los órganos del Estado a proporcionar información oportuna. Se observa que antes y durante la crisis sanitaria se viene restringiendo el acceso a datos a la ciudadanía, especialmente respecto al uso de recursos públicos durante la pandemia. La concentración de la información y su escasa difusión es un hecho que se viene registrando durante los últimos 12 años.

3. Ámbito fiscal

La desigualdad en los ingresos es una muestra del problema económico. Consideran necesario que el gobierno asuma la responsabilidad en el diseño y ejecución de una política económica que puedan mitigar el impacto negativo de la pospandemia. Todo esto teniendo en cuenta la diversidad de los sectores vulnerables, que deben ser protegidos y beneficiados por las políticas económicas.

Conclusiones:

- Resaltan cómo se han visibilizado las condiciones precarias del sistema de salud, el alto nivel de informalidad por el desempleo, la alta vulnerabilidad de poblaciones LGTBIQ+, adultos mayores, niños, niñas, mujeres e indígenas, al no contar con acceso al seguro médico y a un ingreso mensual constante.
- Uso y capacitaciones en TICs: Bolivia no cuenta con cobertura total ni buena conectividad, y los costos de acceso son muy elevados. Se necesita garantizar el acceso a internet que afecta a toda la población, incluyendo al sector educativo. Adicionalmente, se debe capacitar para el buen uso de las Tecnologías de Información y Capacitación

BRASIL

En el Escenario Nacional de Brasil, se establecieron cuatro puntos para ser considerados como acciones de incidencia del Foro Ciudadano de las Américas y en la Asamblea General de la OEA.

1. Violación de derechos de poblaciones tradicionales

- Es preciso que el gobierno reconozca las tierras de los pueblos tradicionales y elabore una política ágil de demarcación de las mismas.



- Urgencia de crear una política para contener el COVID-19 en las aldeas indígenas y en los quilombos. Asimismo, hacen falta instrumentos legales que apoyen a la población quilomba que se ve afectada por la cuarentena.

2. Libertad de expresión y acceso a la información

- Es necesario que el estado dé señales de transparencia, permitiendo el acceso a la información por parte de la sociedad brasilera.
- Es urgente la elaboración de políticas públicas que garanticen la ampliación del acceso a internet. Pues la pandemia muestra la brecha que existe entre quienes tienen acceso a internet y quienes no.
- Un Estado democrático sólo se cumple cuando hay libertad de expresión. Es necesario que los periodistas puedan ejercer de manera plena su labor, sin sufrir agresiones o coerciones por parte de las autoridades.

3. Fortalecimiento de la democracia participativa

- Necesidad de que el Estado tenga espacios que garanticen la participación directa de la Sociedad Civil, entendiendo que la reducción de la participación es una forma de limitar el papel de la SC en la elaboración de políticas públicas.
- Los consejos multisectoriales son espacios ricos para la elaboración de políticas públicas sectoriales, lo que asegura mayor efectividad para una agenda política del Estado.

4. Violencia de género y racismo en Brasil

- Necesidad de crear una política que contenga la muerte de mujeres. Los casos de feminicidio han aumentado un 22% en 12 estados de Brasil.
- Aumento de violencia policial contra población joven, en general, hombres y negros.
- En Brasil, el racismo es estructural. Es preciso crear mecanismos de inclusión a jóvenes negros, especialmente mujeres negras, en los espacios de toma de decisiones y de poder; así como en el mercado laboral.

Conclusión

- Al final de la reunión, se reafirmó la importancia de estos cuatro puntos como ejes de la agenda nacional y se hizo referencia a las acciones de la OEA como los Nodos Nacionales Anticorrupción.

CHILE

En el Escenario Nacional de Chile, se hace una discusión abierta donde los participantes expresaron sus percepciones sobre diversos temas, los cuales se pueden destacar y sintetizar de la siguiente manera:

1. Espacios habilitantes



- Se plantea la crisis democrática e institucional nacional y latinoamericana. Asimismo, se plantea una crisis de confianza hacia la policía.
- Crisis de la representatividad que merma y desestabiliza el espacio habilitante para las personas, repercutiendo de forma directa en la calidad de vida y el desarrollo humano.
- Se plantea trabajar en cómo en las políticas públicas se habilitan los espacios habilitantes para la ciudadanía.
- Observación sobre procesos de la OEA, destacando que los escenarios de gobernabilidad en Chile y Latinoamérica deben tener un criterio homogéneo de evaluación y seguimiento por parte de organizaciones internacionales, para su apoyo o amonestación.
- Importancia de plantearse que si se habla de participación ciudadana se debe partir por cuestionarse cómo participar y en distinguir las herramientas de cómo participar, siendo fundamental para acercar estos procesos a las personas.

2. Corrupción

- La crisis de representatividad involucra temas de transparencia y corrupción. Donde la recuperación de la crisis y la reactivación económica, se ve afectada por poca transparencia que facilita la corrupción.
- Riesgos en el abastecimiento global, producto de las consecuencias de la pandemia, y su posible afectación por la corrupción.
- Se hace una invitación a sumarse a los Nodos Nacionales Anticorrupción de la OEA.

3. Temáticas transversales

- Se propone tratar el tema de la libertad religiosa y la agenda de DDHH: Instaurar una agenda en Derechos Humanos y libertad religiosa, donde se articulan más temáticas como la libertad de expresión entre otros.
- Se plantea la importancia de trabajar en temas relacionados a los derechos de la niñez, haciendo énfasis en su transversalidad; donde se puede vincular el aprendizaje de procesos democráticos y de participación, sistema social, DDHH, etc.

Conclusiones

Los siguientes son los puntos que destacan como ideas fuerza a destacar del Escenario Nacional:

- Libertad religiosa.
- Protección a la red de abastecimiento y sus subprocesos.
- Creación y fortalecimiento de espacios habilitantes para la ciudadanía.
- Crisis de representatividad, institucional, transparencia y corrupción.
- Preparación a las comunidades.
- Herramientas de participación ciudadana.
- DDHH.
- Derechos de la niñez y su transversalidad.
- Crisis social/ estallido social



COLOMBIA

En el Escenario Nacional de Colombia, se agruparon siete temáticas que surgieron del diálogo entre las Organizaciones de la Sociedad Civil, haciendo un recuento de las varias problemáticas que tiene el país. Se pueden destacar los siguientes puntos:

1. Paz, memoria y justicia social

- Seguimiento al proceso de paz, donde se observa un escenario de incertidumbre sobre su cumplimiento por parte del Estado; siendo de interés hacer seguimiento a los recursos invertidos para tal fin.
- Violencia y asesinatos de líderes sociales.
- Necesidad de una seguridad ciudadana integral, en el marco de la garantía de derechos y no sólo de un Estado policivo; considerando la movilización social y la construcción de ciudadanías participativa.
- Desde una perspectiva del arte y la cultura, el patrimonio cultural se puede entender como instrumentos para la construcción de memoria, paz y preservación de costumbres en los territorios rurales.

2. Participación ciudadana y lucha anticorrupción

- Necesidad de reflexionar sobre los alcances y avances en torno al Gobierno abierto, pensando si las herramientas están siendo usadas y si aportan, o no, valor a la participación y control ciudadano.
- Democratización de los medios de comunicación y acceso a la información.
- Necesidad de adoptar herramientas de innovación política mediante el uso de tecnología. Así como en para el control de la Sociedad Civil a despliegues tecnológicos por parte del Estado.

3. Diversidad

- Trabajar sobre la violencia por género, orientación sexual e identidad de género.
- Garantizar los derechos de las personas no heteronormativas. Así como la construcción de redes de ciudad para responder a la precariedad de estas personas.

Conclusiones:

- Destacan la participación de OSC con representación de integrantes jóvenes, así como las OSC que trabajan con temas de innovación social, política y tecnológica, que refrescan la manera de posicionamiento de la agenda.
- Recalcan el interés de las OSC por participar en estos espacios y consideran necesario abrir el escenario de encuentro y participación, para ahondar en las discusiones y estrategias de posicionamiento de la agenda de la Sociedad Civil.



COSTA RICA

En el Escenario Nacional de Costa Rica, se desarrollaron cuatro temáticas que se abordaron en dos sesiones: Democracia y Derechos Humanos, en la primera y Desarrollo Integral y Seguridad Multidimensional. Los puntos que se pueden extraer de esa discusión son los siguientes:

1. COVID-19

- La primera sesión de este Escenario Nacional, sobre democracia y derechos humanos, se aborda la perspectiva que tienen las OSC ante la crisis del COVID-19 y el manejo que le ha dado el gobierno. Consideran que, a pesar de la buena percepción que se tiene sobre las autoridades de salud, hay grupo de instituciones que han demostrado poca capacidad de respuesta y falta de compromiso con la ciudadanía (Ministerio de Hacienda).

2. Conversaciones e iniciativas con autoridades gubernamentales

- Se logra, mediante una mesa de trabajo con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), la construcción de un repositorio único para poder fiscalizar las compras que la institución realice para atender la pandemia.
- Se menciona el trabajo de la Sociedad Civil por la transparencia y búsqueda constante de anomalías o actos de corrupción por parte de los gobernantes en la gestión del dinero; como lo es el caso del bono proteger.

3. Situación laboral

- Se habla sobre las desigualdades que se manifiestan producto de la pandemia y la falta de condiciones laborales para la población en general, la población con discapacidad y los migrantes, a pesar de legislaciones existentes para proteger sus derechos.
- Bono proteger no ha alcanzado a la población que debería atender, por falta de acceso a medios o recursos en línea (internet, computadoras, etc.) que les facilite acceder a este beneficio virtualmente
- Se menciona el caso de personas en situación de discapacidad que no podían acceder de manera segura a apoyos del Estado, aunque se lograron implementar acciones positivas y de accesibilidad.
- Alta participación de la Sociedad Civil en temas migratorios, para la defensa de los derechos laborales del sector agrícola y en medio de casos de explotación laboral y xenofobia contra migrantes nicaragüenses.

4. Seguridad Multidimensional

- Se aumentaron los casos de violencia doméstica, violencia relacionada al abuso infantil, así como hacia las personas con discapacidad, a causa del confinamiento en los hogares.
- La población con discapacidad ha sufrido particularmente el confinamiento. Se ha llegado a elaborar medidas que permiten reconocer las necesidades de esta población para tener actividades al aire libre.

Conclusión



- Se reafirma la transversalidad y relevancia que tiene para Costa Rica trabajar conjuntamente con las OSC en temas de Democracia, Derechos Humanos, Desarrollo Integral y Seguridad Multidimensional; buscando que la discusión atendiese las necesidades e intereses de la Sociedad Civil del país.

ECUADOR

En el Escenario Nacional de Ecuador, las organizaciones de la sociedad civil expusieron sus temas de interés y sus preocupaciones, de las cuales se puede destacar como puntos relevantes los siguientes:

1. Seguimiento a acuerdos internacionales y protección del Sistema Interamericano de Derechos Humanos

- Se plantea la preocupación sobre cómo proteger al Sistema Interamericano de Derechos en la conformación, financiamiento y desarrollo.
- Fortalecer la institucionalidad del Sistema
- Se debe garantizar el cumplimiento de los compromisos del Estado ante la OEA. Mencionan específicamente garantizar los derechos de los grupos LGBTIQ+, siendo necesario forzar la ratificación de tratados en esta materia.

2. Afectaciones COVID-19

- Falta de respuestas estatales, marcadas por la **corrupción**, ante el COVID-19, golpeando a toda la población y, especialmente, a mujeres, niños, grupos LGBTIQ+, población con discapacidad, etc.
- Mencionan la necesidad de atender aspectos como compras públicas, teletrabajo, acceso a servicios, protección de derechos y la respuesta de las instituciones.
- Brechas sociales y violencia intrafamiliar, acoso sexual y violencia contra mujeres, niñas y niños. La inequidad económica con inseguridad alimentaria e inestabilidad emocional, afectaciones incrementadas o resultantes de la crisis; haciendo énfasis en las afectaciones diferenciales sobre las mujeres
- Preocupación por la respuesta del Gobierno que son casi xenofóbicas. Por lo cual se acuerda incluir organizaciones venezolanas en Ecuador para hacer trabajos conjuntos en temas de movilidad.

3. Ramas de poder

- Observar el cumplimiento de los diferentes poderes de sus responsabilidades.
- Sentencias de la Corte Constitucional, determinando que la asamblea y el ejecutivo adapten normativas y políticas; sin lo cual se pone en riesgo a la Sociedad Civil y una vulneración permanente de derechos de la ciudadanía.

Conclusiones:



Dejan registrado los siguientes puntos como temario base para la agenda del espacio ciudadano de Ecuador:

- participación incidente para la sociedad civil
- protección de ambiente habitante
- lucha contra la corrupción
- afectación por Covid19
- género transversal y propuestas específicas

EL SALVADOR

En el Escenario Nacional de El Salvador, los participantes expusieron sus percepciones acerca de la crisis que viven en su país. De esta deliberación, se establece saldrán los 3 temas indispensables para la agenda de la Sociedad Civil para el nuevo periodo de la Secretaría General de la OEA y los otros capítulos nacionales.

1. Crisis de política, social y complejidad de la realidad en el país:

- Falta de transparencia y acceso a la información pública
- Uso irregular de fondos públicos
- Violaciones a la libertad de prensa y a los derechos humanos
- Ataques a las instituciones no gubernamentales
- Confrontación política causada por el OE
- Militarización en la rama legislativa
- Desobediencia a resoluciones de la SCN
- Usurpación de funciones del OE sobre los órganos de control
- Criminalización de activistas defensores de derechos humanos
- Ejecuciones extrajudiciales.
- Desgaste de las instituciones del Estado y a los particulares.

Denuncian una Manipulación de los medios de acceso, limitación de la información pública, reduciendo el espacio cívico causado por conductas autoritarias

2. Deber de las OSC de visibilizar cómo la democracia en El Salvador se ha debilitado, así como de las problemáticas que aquejan al país.

3. El gobierno no está dispuesto a que la Sociedad Civil acceda a información pública para garantizar el manejo de los fondos y ejercer control sobre las acciones del Estado.

Conclusiones:

- Evidencian una clara reducción del espacio cívico, causada por la intimidación por parte de las instituciones estatales, así como la falta de transparencia.



- Se manifiesta la preocupación por la violación de derechos humanos y la criminalización de los periodistas que exponen los casos de corrupción o de irregularidades del gobierno.

Se pactó una reunión el 30 de agosto para trabajar en la elaboración de la agenda de la Sociedad Civil (siendo los temas a trabajar los propuestos desde las indicaciones: i) participación incidente para la SC, ii) protección del ambiente habilitante y iii) lucha contra la corrupción y por la transparencia).

HAITÍ

En el Escenario Nacional de Haití, se establecieron 3 temas para la agenda nacional de la Sociedad Civil. Para todas las temáticas, se hizo una contextualización de las aproximaciones nacionales y de organismos internacionales sobre las problemáticas que aquejan a este país.

1. Justicia y el Estado de Derecho

- Se mencionan los numerosos intentos de para lograr una reforma al sistema judicial, siendo ésta una prioridad que debe realizarse. Se habla de cómo este sistema carece de recursos materiales, personal calificado, experticia, independencia, honestidad, entrenamiento y estructura. Donde los jueces y comisionados son usualmente escogidos por sus conexiones sociopolíticas o su maleabilidad para fallar de determinada forma las demandas de sus benefactores.
- —La Misión de las Naciones Unidas para la Estabilidad en Haití (MINUSTAH, por sus siglas en inglés) continúa reportando la ineficiencia y debilidad del sistema judicial haitiano.

2. Acceso a la información pública y el manejo del COVID-19

- Manifiestan su interés por convertir a la Sociedad Civil en un verdadero contrapoder que contribuya al bienestar de la población, haciendo un riguroso control de los poderes del Estado.
- Observan que hay una tendencia hacia la desinformación y a esparcir rumores en redes sociales sin verificación. Esta situación socaba la credibilidad de la Sociedad Civil.
- Se propone atender esta problemática mediante la generación de debates sobre la desinformación en el contexto del COVID-19, reuniendo a Organizaciones de la Sociedad Civil y a la prensa sobre los retos que trae consigo la desinformación.

3. Corrupción en Haití

- Se menciona que se hizo una descripción de las causas y factores de la corrupción en Haití, se revisaron las diferentes formas más comunes de corrupción en la actualidad del país y se presentaron los retos que las Organizaciones de la Sociedad Civil debe tener para frenar estructuralmente este flagelo, que es un crimen contra el desarrollo de Haití.
- Asimismo, se hace una recapitulación de las comisiones y resoluciones, nacionales e internacionales, que evidencian la percepción que se tiene sobre la corrupción en este país.



Conclusiones:

- Se decide empezar a trabajar, desde el Escenario nacional, en la lucha contra la corrupción, abriendo la puerta a otras Organizaciones de la Sociedad Civil que quieran hacer parte de este espacio.
- Se pone como tarea elaborar un proyecto con tres temas para fortalecer la capacidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Haití. Así como la preparación de las Sociedad Civil haitiana antes de la Asamblea General de la OEA
- Preparar un reporte sobre la corrupción en Haití, alrededor de los tres temas escogidos, para fortalecer la capacidad de las OSC en Haití.

HONDURAS

En el Escenario Nacional de Honduras, la Sociedad Civil priorizó tres temas para la elaboración de la Agenda de la Sociedad Civil, para procesos de incidencia en el nuevo periodo de la Secretaría General de las OEA; siendo los tres temas de mayor interés para la agenda ciudadana:

1. Debilitamiento del Estado de derecho

Se menciona cómo en la última década se ha evidenciado un proceso sostenido y sistemático de debilitamiento del Estado de derecho. Los cuatro pilares que identifican son

- 1) Imperio de la constitución: La manipulación de la constitución por parte de la clase política gobernante. Estiman que las violaciones a los preceptos constitucionales son tan profundos que sólo el establecimiento de una nueva asamblea constitucional puede subsanar la situación.
- 2) Separación de poderes públicos: El abuso de poder ejecutivo sobre las demás ramas de poder, que llegan incluso a la imposición de lineamientos desde la presidencia a las otras ramas. Este hecho ha permitido que los abusos se multipliquen por parte de funcionarios públicos en todos los niveles y áreas de la vida nacional
- 3) Legalidad de funcionarios en el ejercicio de la función pública: Por un lado, el desconocimiento general de la sociedad de la autoridad. Y, por otro, casi en su totalidad las principales instituciones públicas han sufrido o sufren en la actualidad de procesos de intervención por parte de comisiones creadas para tal fin.
- 4) Respeto de los derechos humanos: La población no tiene garantías por parte del Estado para hacer cumplir sus derechos fundamentales. En el año se han presentado varias masacres, las personas defensoras de derechos humanos sufren campañas de desprestigio, persecución, amenazas a su integridad física y, en muchos casos, criminalización por operadores de justicia. Lo más grave es la impunidad, que continúa siendo la principal fuente que motiva dichas violaciones.

2. Justicia y derechos humanos de segunda generación para pueblos originarios:



Los pueblos originarios sufren de manera más dramática un estado de indefensión. Esto producto de su defensa de su cosmovisión y de sus territorios ancestrales, siendo víctimas de agresiones particulares o del mismo Estado. Hay otorgamiento de licencias de explotación de recursos naturales, por parte del Estado, irrespetando convenios y procesos de consulta libre e informada como derecho de los pueblos para decidir sobre sus territorios. Esto acarrea sufrimiento y violencia hacia la vida de sus habitantes y las condiciones de pobreza se profundizan. El gobierno carece de programas para el rescate y resguardo de su cultura y cosmovisión. Además de los asesinatos de líderes de estos pueblos que incrementa.

3. Lucha contra la corrupción

Se considera que las principales causas que sostienen la corrupción son: 1) la impunidad: ya que no hay institucionalidad pública que pueda hacerle frente. 2) esquemas de marcos jurídicos: que favorecen la protección de los corruptos, evidenciado en pacto de impunidad acordado por grupos políticos para la no continuidad de la Misión de apoyo contra la impunidad y corrupción de la OEA y la aprobación de un nuevo código penal que reduce sustancialmente las penas a los corruptos y endurece contra aquellos que hagan denuncias públicas de estos actos. 3) Contribución de medios corporativos de comunicación: que desinforman, logrando que la población no exija sus derechos y haga rendir cuentas a sus servidores públicos.

Conclusión

El Escenario Nacional permitió la participación y el diálogo con representantes de 20 OSC, logrando un análisis y concertación de temas centrales para la construcción de la agenda Ciudadana de la Sociedad Civil.

MÉXICO

El Escenario Nacional de México se llevó a cabo el 13 de marzo de 2020, previo a la coyuntura de la crisis por el COVID-19. En éste, se trabajaron temas relacionados a problemas nacionales e internacionales que afectan a México, de los cuales se puede destacar los siguientes:

1. Seguridad

- Inseguridad ciudadana expresada en la violencia generalizada y con un énfasis hacia la violencia contra las mujeres y la niñez en todo el país. Se percibe una incapacidad social solventar esta violencia, la exclusión y la discriminación hacia las mujeres.
- Destacan la migración en todo el hemisferio y la situación crítica de las personas refugiadas, que están en un estado de mayor vulnerabilidad.
- México no ha trazado una política firme en el plano internacional, lo que pone presenta una imagen externa del país como los instrumentadores de la política migratoria de Estados Unidos.

2. Derechos Humanos, Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático

- Se requiere que las políticas públicas cuenten con un enfoque de derechos humanos para su implementación. No basta que se logren altos desarrollos económicos, políticos, si no tienen repercusión en el bienestar humano.
- No se percibe cumplimiento de medidas y compromisos asumidos por el Estado, por más que los haya pactado en Tratados Internacionales.



- Preocupación por el despojo de los territorios de los pueblos indígenas en América Latina, donde las autoridades locales tienden a ser cómplices con la inversión privada en megaproyectos.
- La crisis climática pone en riesgo la salud ambiental, el acceso al agua y la soberanía alimentaria.

3. Entorno favorable para la Sociedad Civil

- En México y en la región, se están enfrentando a un cierre progresivo de los espacios cívicos, significando un retroceso a derechos ganados -libertad de asociación y de expresión-, no contando con un entorno propicio para la participación.
- Se está limitando o cerrando el derecho a ser interlocutores y actores válidos para influir en espacios multilaterales e internacionales, por lo que se necesita que la OEA respete y reconozca la Sociedad Civil.

4. Gobernanza

- Se requiere revisar los sistemas políticos, los partidos políticos, los parlamentos, etc., en medio de una crisis de gobernanza. Donde hace falta generación y aplicación de leyes para preservar los DESCAs, herramienta fundamental para la ciudadanía.
- Necesidad de retomar el tema de la laicidad del Estado, en toda la región. Pues consideran que el regreso del fundamentalismo es inminente.
- Para la gobernanza, preocupa la corrupción y la impunidad. Pues se continúa siendo uno de los países con mayor corrupción y con un 98 % de impunidad a los delitos.

Conclusión

- Para finalizar nuestro Encuentro Nacional, se hace una invitación para que más organizaciones se sumen a este espacio regional y se adhieran al Foro Ciudadano de las Américas. Se espera fortalecerlo con nuevas miradas del Capítulo Mexicano, que les permita tener una participación y una voz en los temas multilaterales trabajando en una red con presencia regional.

NICARAGUA

El Escenario Nacional de Nicaragua, se desarrolló en dos reuniones. Los siguientes son los temas que se pueden destacar de ambos diálogos:

1. Participación incidente para la Sociedad Civil

- Se pregunta acerca de cuáles son los espacios incidentes y si estos solo son en la relación entre Foro ciudadano de las Américas y la OEA; siendo importante definir los mecanismos de incidencia.
- Se identificó que el contexto del país no permite tener la incidencia que podría ocurrir en otros países; siendo clave definir los ámbitos de donde pueda ocurrir ésta, para hacer un trabajo focalizado.

3. Espacio cívico



- Se manifestó la pertinencia de este tema por la persecución hacia las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Se recalca la importancia de seguir denunciando violaciones a la libertad de asociación, habiendo casos de cancelación de personerías jurídicas a ONGs. Muchas organizaciones no gubernamentales siguen sin recibir certificaciones para su funcionamiento y se han elaborado nuevas normativas para controlar las acciones de las ONG.
- La participación incidente y los espacios de diálogo con el Estado no son posibles en el contexto de represión. Represión que es evidenciada y monitoreada por Monitor Civicus y Reporte ONG.
- Se plantea la utilidad del mecanismo de la esfera ciudadana para reportar los casos de violaciones a la OSC, que se presentarán en un informe sobre violaciones de la Libertad de Asociación en Nicaragua (trabajado por Popol Na, Fundación del Río y Red Local).

4. Lucha contra la corrupción y por la transparencia

- Se observan casos de corrupción del gobierno en varios ámbitos, incluidos la crisis por la pandemia.
- Se considera importante contactar con organizaciones que trabajan el tema anticorrupción en Nicaragua. Y aprovechar el trabajo de investigación sobre esta problemática realizados por medios de comunicación, consolidándose para ser presentados a nivel internacional
- El Estado ofrece datos limitados y de poca confiabilidad para las Organizaciones de la Sociedad Civil, también en la pandemia; haciendo difícil la recolección incluso para la OPS.
- El seguimiento de las OSC a los Compromisos de Lima debe ser vinculante a los derechos humanos y las Violencias. Donde colectivos y organizaciones de Mujeres y comunidad LGBTQ+ pueden aportar al análisis vinculante entre corrupción, transparencia, derechos humanos, violencia contra la mujer y contra la comunidad LGBTQ+.
- La corrupción es un tema transversal y puede ser tema paraguas para informar sobre violaciones a los derechos consignados en la Ley de Participación Ciudadana y el Derecho de Asociación.

Conclusiones:

- Se promueve la participación en los espacios de los Nodos Nacionales Anticorrupción de la OEA
- Se define que cada organización deberá compartir las acciones que piensan realizar referidas a los puntos de la agenda.
- Se reflexiona que existen espacios paralelos durante la Cumbre de las Américas, donde no se abordan todos los temas trabajados por las ONG en Nicaragua (procesos previos y eventos paralelos). Lo que puede no dar cabida a las agendas de mujeres, juventudes, pueblos originarios y afrodescendientes.
- Consideran que la Sociedad Civil debe participar en la construcción de avances y mejoras a partir de coordinación y alianzas; monitoreo a la implementación y los impactos de los compromisos de las Cumbres; y participación en el Escenario Nicaragua.
- Afirman que es necesario un rol más activo y significativo de las OSC en la Cumbre de las Américas.
- Consideran que los avances se deben evidenciar con acciones concretas frente a la Corrupción.



*Por otra parte, se elabora un reporte sobre las Afecciones COVID-19:

- Se denuncia el aumento de la violencia machista y feminicida de mujeres y niñas, aunado al desempleo, la inseguridad alimentaria.
- Las OSC han contribuido significativamente a tener datos sobre el virus, a partir de sus propias iniciativas.

PERÚ

El Escenario Nacional de Perú se ha mantenido como un espacio activo desde su conformación. Durante el 2020, se reunieron presencialmente en marzo y, producto del confinamiento, continuaron con nueve reuniones de manera virtual. Desde este espacio, se considera que no sólo se debe presentar una agenda temática, sino apuntar a la consolidación de un plan de acción orientado hacia la próxima Cumbre. Así pues, el plan de acción del Foro Ciudadano de Perú, según su versión actualizada a julio de 2020, se sintetiza de la siguiente manera:

1. Promover el mecanismo FCA para coordinar y fortalecer la participación de la SC en el proceso de las Cumbres de las Américas.

- Acceder, revisar y aportar comunicaciones en la plataforma virtual del FCA-Perú
- Difundir una guía de participación de SC en los procesos de las Cumbres de las Américas.
- Facilitar el encuentro de diversas OSC y propiciar la articulación de sus agendas y los vínculos con los temas de la Cumbre de las Américas.
- Elaborar un mapeo de organizaciones y espacios de articulación regional que trabajen temas de gobernabilidad y corrupción.

2. Monitorear la implementación e impacto de los compromisos de las Cumbres de las Américas, la que actualmente es el Compromiso de Lima sobre Gobernabilidad y Corrupción.

- Ingresar y revisar los indicadores en la plataforma *Mecanismo de Seguimiento del Compromiso de Lima*, con énfasis en los acuerdos priorizados por cada macrorregión.
- Mesa redonda multiactor –sociedad y Estado– sobre tareas anticorrupción derivadas de la estrategia y planes anticorrupción del Estado peruano y balance de lo firmado en la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción y lo acordado en la VIII Cumbre de las Américas.
- Talleres de OSC para evaluar la participación ciudadana (vigilancia de políticas públicas, transparencia y acceso a la información) y su impacto en los resultados de las medidas anticorrupción nacionales e hemisféricas.
- Elaborar y difundir un reporte sobre el cumplimiento del Compromiso de Lima.

3. Incrementar el diálogo entre sociedad civil, gobiernos, OEA, Secretaría de Cumbres y otras instancias para mejorar la participación e incidencia de SC en las Cumbres.

- Mantener relaciones permanentes con Cancillería. Incrementar el diálogo con las entidades regionales de Cancillería desde las macrorregiones, mediante invitaciones mutuas.
- Promover diálogo con otras entidades o espacios: contraloría, secretaría nacional de integridad, MCLCP, parlamentario andino, otras instituciones: i) Aprovechar las diversas representaciones,



redes, plataformas y similares de las OSC para articular; ii) Generar evidencias sobre acciones efectivas frente a la corrupción; y iii) Estrategias frente a la “normalización” de las prácticas de corrupción

- Taller multiactor –sociedad, Estado– sobre importancia de la participación de la sociedad civil en las acciones anticorrupción del Estado peruano, organizando i) sesiones virtuales de reflexión; ii) capacitación (en incidencia, vigilancia, otros.); iii) Inclusión en los planes de acción de las organizaciones, mediante talleres por grupos poblacionales o temáticos.
- Participar en los espacios oficiales (GRIC, Diálogos hemisféricos, Nodos nacionales anticorrupción, Cumbres de las Américas, Asamblea General de la OEA) para llevar las propuestas de las OSC.
- Se plantea elaborar propuestas por parte de las OSC para presentarlas en los espacios oficiales, un documento sobre las perspectivas de la sociedad civil en torno al fortalecimiento democrático y las acciones contra la corrupción y un documento de las propuestas sobre anticorrupción de la sociedad civil peruana.

4. Fortalecer las capacidades de los/las/les integrantes del FCA.

- Capacitación en manejo de herramientas virtuales, redes sociales, considerando diferencias generacionales.
- Implementar módulos de capacitación para fortalecer capacidades en el seguimiento de los Acuerdos del Compromiso de Lima, con énfasis en transparencia, presupuesto, integridad, incidencia, participación y articulación, presentación de casos de corrupción, etc. Incluir a medios alternativos.
- Proporcionar espacios de diálogos, intercambio de experiencias y debates entre las OSC.
- Generar seminarios sobre causas y efectos de la corrupción en las metas de desarrollo (ODS); debate sobre situación de la corrupción y sus impactos en el desarrollo; y diseminar conocimiento hacia las OSC y la sociedad sobre los procesos anticorrupción nacionales y hemisféricos y sus vinculaciones con el fortalecimiento democrático.

Conclusiones

La finalidad de este plan de acción es:

- Fortalecer el sistema democrático.
- Garantizar el ejercicio de los derechos humanos y el respeto a la diversidad.
- Promover activamente la participación ciudadana y la corresponsabilidad, como mecanismos de consolidación democrática.
- Proponerse como espacio vigilante de las políticas públicas y los mecanismos contra la corrupción.
- Proponerse como espacio que exige rendición de cuentas a las autoridades pertinentes.
- Exigir y difundir información sobre la gestión pública. Promover el gobierno abierto, la transparencia y el acceso a la información.

VENEZUELA



El Escenario Nacional de Venezuela estuvo compuesto por dos etapas. En primer lugar, se hizo una consulta a las organizaciones que conforman la Coalición Anticorrupción; y, en segundo lugar, se realizó una reunión virtual para presentar, validar y escuchar los comentarios de las OSC participantes. Los temas seleccionados para la elaboración de la agenda de la Sociedad Civil fueron:

1. Transparencia y lucha contra la corrupción, abarcando principalmente i) la participación ciudadana en políticas públicas, ii) formación de los ciudadanos en temas de lucha anticorrupción e iii) investigar la corrupción y sancionar a los corruptos.
2. Necesidad de visitas in loco al país y la elaboración de informes de hallazgos, para lo cual las OSC pueden apoyar a través propuestas e informes de evaluación paralelos a las valoraciones presentadas por los Estados.
3. Para el nuevo período de la Secretaría General de la OEA, las OSC consideran necesario impulsar el apoyo internacional a favor de la democracia en Venezuela.

Conclusiones:

- Todas las OSC estuvieron de acuerdo en que la lucha contra la corrupción debe ser considerado como el lineamiento principal de la agenda de la Sociedad Civil.
- Se resaltó la importancia de la capacitación y formación en temas de lucha contra la corrupción, siendo temas a estudiar, por parte de las OSC, las buenas prácticas internacionales como la importancia ética y el fomento de valores en la lucha anticorrupción.
- Asimismo, se planteó publicar los resultados de la consulta y el interés de conocer las acciones que desde el FCA se ejecutarán en el marco del proceso de Cumbres.

Las agendas nacionales de Sociedad Civil construidas desde la perspectiva de los escenarios nacionales del Foro Ciudadano de las Américas dan muestra de las complejidades de las problemáticas que aquejan a cada país y a la región. Así pues, las Organizaciones de la Sociedad Civil continúan en un ejercicio de reflexión amplia para poder dar curso a acciones concretas, que respondan a las realidades específicas que aquejan a sus países, sin dejar de lado la importancia de la articulación de sus agendas nacionales con sus subregiones y la región.

Asimismo, se observa cómo las temáticas específicas que se desprenden del análisis individual de los países no limitan la comprensión y los esfuerzos del trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, sino que funcionan como ejes sobre los cuales se integran esfuerzos por mejorar las democracias en el continente, unificar esfuerzos en la participación más amplia de ciudadanos en la configuración de los Estados y en seguir encontrando caminos que permitan establecer procesos de diálogo con capacidad de incidencia en la mejora de la calidad de vida de las ciudadanías.



Sobre el Foro Ciudadano de las Américas

El Foro Ciudadano de las Américas (FCA) es un ejercicio de diálogo y constante articulación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de América Latina y el Caribe, promovido por el [proyecto PASCA](#), que permite potenciar los ejercicios de participación e incidencia de sus miembros en distintos escenarios como las Asambleas y Cumbres de las Américas. El foro está conformado por organizaciones que tienen interés en acciones de incidencia en la OEA y están de acuerdo con la [declaración de principios](#) del FCA, independientemente de si se encuentran o no registradas oficialmente ante la OEA. El Foro Ciudadano de las Américas tiene el siguiente fin compartido *“Que exista, se mantenga y se fortalezca la democracia en el continente y que ésta sea un vehículo de garantía de una vida digna para todas las personas, la cual incluye el respeto a los derechos fundamentales y la protección a todas las minorías y a la población en situación de vulnerabilidad”*.

Desde su configuración el FCA ha trabajado por consolidarse como un espacio político de Sociedad Civil regional y como una red de trabajo con diversa representatividad de las OSC de América Latina. De igual forma, la labor del foro se ha enfocado en facilitar la participación, coordinación y compromiso de redes estratégicas y prominentes de la Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales, especialistas y gobiernos del Hemisferio Occidental, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental (Departamento de Estado de EE. UU.) alrededor del fortalecimiento de la participación e incidencia de la SC en la Cumbre de las Américas y otros espacios, la democracia y la lucha contra la Corrupción en la región.